N.º 89 - MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2017

Pág. 35

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SANTA MARÍA DE LA VEGA

Anuncio

De conformidad con el acuerdo de pleno de fecha 3 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de fosa de depuración en Santa María de la Vega, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santa María de la Vega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Santa María de la Vega.
 - 2) Domicilio: C/ Cebadales, s/n.
 - 3 Localidad y código postal: Santa María de la Vega 49696.
 - 4) Teléfono: 980 651 163.
 - 5) Telefax.980 651 163.
 - 6) Correo electrónico: aytostmariavega@yahoo.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
 - http://www.aytosantamariadelavega.es/es/ayuntamiento/.
 - http://www.aytosantamariadelavega.es/es/perfil-contratante/index.html.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información, 26 días después de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.
 - d) Número de expediente: 1/2017.
 - 2. Objeto del contrato: Fosa de depuración en Santa María de la Vega.
 - a) Descripción: Fosa de depuración.
 - b) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Camino de las Parcelas s/n, polígono 1, parcela 9189.
 - 2) Localidad y código postal: Santa María de la Vega 49696.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses y medio.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - h) CPV (Referencia de nomenclatura): 45232420-2.
 - g) Modificación del contrato: No cabe.
 - 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación. Ordinario.
 - b) Procedimiento: Procedimiento abierto, en el que todo empresario interesadopodrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.
 - c) Subasta electrónica: No.

R-201702253

N.º 89 - MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2017

Pág. 36

- d) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación, al precio más bajo.
- 4. Valor estimado del contrato: 85.000.00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 70.247,93 euros. Importe total: 85.000,00 euros.
- 6. Garantías exigidas.
- Provisional (importe): No se exige.
- Definitiva (%): 5% de la adjudicación excluido el I.V.A.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación. No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditara de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación: Presencialmente, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Santa María de la Vega.
 - 2. Domicilio: C/ Cebadales, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: Santa María de la Vega, 49696.
 - 4. Dirección electrónica: aytostmariavega@yahoo.es.
- 9. Apertura de ofertas:
- a) Mesa de contratación: Procederá a la apertura de las ofertas. Se celebrará el primer día hábil tras los veintiséis días de exposición pública.
- b) Dirección: C/ Cebadales, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santa María de la Vega, 49696.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

La Alcaldesa.